

rapidement des milliers de gènes, pour personnaliser chaque chimiothérapie en fonction des spécificités génétiques de la tumeur à traiter. Ces recherches permettront également de répertorier les gènes simultanément impliqués dans plusieurs types de cancers. A terme, chaque malade devrait donc pouvoir bénéficier de la chimiothérapie la plus efficace possible compte tenu des caractéristiques génétiques de son cancer.

Le diagnostic du cancer est d'autant plus important que plus le dépistage est précoce plus les traitements sont efficaces. Ce diagnostic doit être précis, fiable et réalisé au tout premier stade de la maladie afin d'augmenter les chances de guérison.

La technologie des Biopuces va révolutionner les méthodes actuelles de dépistage et de diagnostic. Ces petits objets en verre ou en silicium sont capable en quelques heures et à partir de quelques gouttes de sang, d'analyser et mesurer le niveau d'expression de milliers de séquence d'ADN ou de protéines.

Donc, les biopuces sont aujourd'hui un marché en développement rapide, où travaillent des dizaines d'entreprises. Les biopuces formeront la base de la biomédecine du 21ème siècle.

УДК 070.32

Студ. Д.В. Драгун, В.Е. Филистович  
Науч. рук. ст. преп. В.С. Бурденкова

(кафедра политологии, кафедра конституционного права, БГУ)

## **ESPAÑA EN MARCO INSTITUCIONAL ÚNICO DE LA UNIÓN EUROPEA**

La Unión Europea es una entidad política única en su género: sus miembros son Estados soberanos que en una serie de ámbitos fundamentales de gobierno han puesto en común esa soberanía con el fin de alcanzar objetivos comunes. Toda persona que tenga la nacionalidad de un país miembro es también ciudadano de la UE, lo que le da derecho a participar en la vida democrática de la Unión.

De manera parecida a un Estado, la UE tiene un poder legislativo (Parlamento y Consejo), un poder ejecutivo (Comisión) y un poder judicial independiente (Tribunal de Justicia).

Las competencias de las instituciones de la UE se establecen en Tratados fundacionales, negociados y ratificados por los países miembros. En los ámbitos de actuación que no se contemplan en los Tratados, los gobiernos nacionales son libres de ejercer su propia soberanía.

Los dos Tratados más importantes son:

- Tratado de Roma (1958), que creó lo que vendría a

denominarse Comunidad Económica Europea (CEE)

- Tratado de Maastricht (1993), también denominado Tratado de la Unión Europea.

Entre los demás cabe citar el Acta Única Europea (1987), que estableció el mercado único europeo, y los Tratados de Ámsterdam (1999) y Niza (2003). El más reciente es el Tratado de Lisboa (2009), que modifica algunos de los anteriores.

España es el miembro de la Unión Europea desde el enero de 1986. La entrada en la Unión Europea ha dado a España las ventajas esenciales en esfera de la actividad económica y política. Así, España ha recibido la posibilidad de ejercer la influencia real sobre el curso de los asuntos internacionales.

### **Triángulo institucional**

Hay tres instituciones que formulan las políticas y toman las decisiones:

- Parlamento Europeo
- Consejo de la Unión Europea
- Comisión Europea.

### **Parlamento Europeo**

El Parlamento Europeo fue creado para representar directamente a los ciudadanos de la UE. Sus competencias se han ampliado a través de sucesivas modificaciones de los tratados de base de la UE. En 1979 tuvieron lugar las primeras elecciones directas. El Parlamento actual, elegido en mayo de 2014 para una legislatura de cinco años, está compuesto por 751 diputados procedentes de los 28 países de la UE.

Su función principal es aprobar, junto con el Consejo, los proyectos legislativos presentados por la Comisión. Otra de sus funciones consiste en supervisar y aprobar el presupuesto de la UE. Además, el Parlamento ejerce la supervisión democrática de la Comisión Europea y puede destituir a los comisarios en bloque, mediante una moción de censura.

El Parlamento Europeo está representado por 54 diputados de España.

### **Consejo Europeo**

El Consejo Europeo reúne, como mínimo cuatro veces al año, a los Jefes de Estado o de Gobierno de los países miembros de la UE. El presidente del Consejo puede convocar reuniones adicionales cuando y a medida que sea necesario. La finalidad de las reuniones es dar impulso político y fijar prioridades. Las decisiones suelen tomarse por consenso.

El Tratado de Lisboa dio al Consejo —básicamente una reunión en la cumbre— el rango de institución europea, dirigida por un presidente elegido.

De España en el consejo Europeo ha entrado Mariano Rajoy.

### **Consejo de la Unión Europea**

El Consejo representa a los gobiernos nacionales, cuyos ministros se reúnen varias veces al mes. Tiene una función legislativa, que comparte con el Parlamento, y una función ejecutiva, que comparte con la Comisión. Los ministros de cada área (asuntos exteriores, economía y finanzas, transportes, energía, agricultura, etc.) se reúnen para debatir y decidir sobre medidas concretas en lo que suele denominarse Consejo de Ministros o Consejo a secas.

La mayor parte de sus decisiones se toman por mayoría cualificada, aunque numerosas cuestiones de ámbitos como la fiscalidad, el asilo y la inmigración o la política exterior y de seguridad se deciden por unanimidad.

Los ministros nacionales se reúnen periódicamente en el Consejo de la UE para adoptar legislación y coordinar las políticas europeas. A estas reuniones acuden distintos representantes del Gobierno español en función de la política que se esté tratando.

### **Comisión Europea**

La Comisión es una institución independiente de los gobiernos nacionales, que defiende los intereses del conjunto de la Unión. Tiene cuatro funciones esenciales:

- proponer políticas y legislación de la UE
- garantizar que se respeten las condiciones de los Tratados y las leyes de la UE ("guardiana de los Tratados")
- gestionar y aplicar las políticas de la UE y el presupuesto asignado a ellas
- representar a la UE en todo el mundo en asuntos que son responsabilidad de la Comisión.

Cada cinco años se nombran nuevos comisarios, tras las elecciones al Parlamento Europeo. El presidente de la Comisión es elegido por el Parlamento a partir de una propuesta del Consejo Europeo. Los comisarios —actualmente uno por cada país, incluido el presidente y los vicepresidentes— deben recibir la aprobación previa del Parlamento antes de tomar posesión de sus cargos.

El comisario designado por España para la Comisión Europea es Miguel Arias Cañete, responsable de Acción por el Clima y Energía.

### **Defender la Ley**

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea garantiza que la legislación europea se interprete y aplique del mismo modo en todos los países miembros.

El Tribunal puede también resolver contenciosos entre países

miembros, instituciones europeas, empresas o particulares. Tiene su sede en Luxemburgo y está integrado por jueces de todos los países de la UE.

### **Otras instituciones y organismos**

La UE cuenta con otros ocho principales organismos que tienen funciones específicas:

Banco Central Europeo tiene su sede en Frankfurt y es responsable de la política monetaria de la zona del euro.

Tribunal de Cuentas comprueba que el presupuesto de la UE, financiado a partir de impuestos y derechos de aduanas, se gestione correctamente.

Servicio Europeo de Acción Exterior es el servicio de política exterior y de seguridad de la UE y está dirigido por el Alto Representante.

Comité Económico y Social Europeo y Comité de las Regiones son órganos consultivos con sede en Bruselas que representan a los interlocutores sociales, la sociedad civil y las administraciones regionales y locales. España tiene 21 representantes en el Comité Económico y Social Europeo y 20 representantes en el Comité Europeo de las Regiones.

Banco Europeo de Inversiones tiene su sede en Luxemburgo, financia proyectos en las regiones más pobres de la UE y ayuda a las pequeñas y medianas empresas.

Defensor del Pueblo Europeo investiga las quejas sobre mala administración en las instituciones de la UE que presentan ciudadanos, empresas u otras instituciones.

Supervisor Europeo de Protección de Datos garantiza que las instituciones y organismos de la UE respeten el derecho a la intimidad de los ciudadanos cuando procesan datos personales.

Para la ejecución detallada de la legislación de la UE en sus diversos ámbitos, la UE cuenta con cuarenta agencias, de carácter y dimensiones diferentes, repartidas por todo su territorio.

Las tareas prioritarias de la representación española en la Unión Europea en la segunda mitad de 1995 fueron el reforzamiento y la consolidación de la política exterior y la política en el campo de la seguridad de la Unión Europea, la decisión de los problemas administrativos y jurídicos, la elaboración de las cuestiones de la orientación social del crecimiento económico (en primer lugar la lucha contra el desempleo).

La entrada en la unión Europea ha traído a España mucha utilidad en muchas esferas (la economía, la política, la esfera social etcétera).